

REGLAMENTO

1. ORGANIZA

La carrera solidaria MiBricolage.com está organizada por la concejalía de Deportes de Güímar y A.B.D.C Chanvergas Pádel.

El 100% de lo recaudado irá destinado a la [Asociación Mamanfrica Humanitaria Senegal](#)

2. FECHA

6 de marzo de 2022 se celebra en el polígono industrial de Güímar. Polígono Industrial Valle de Güímar, Sector 3, Manzana XV Naves 8-9, 38509 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

3. DISTANCIAS

3.1. CARRERAS INFANTILES

3.2. CATEGORÍA Y DISTANCIAS PARA AMBOS GÉNEROS.

Pitufos: 3 y 4 años 200 metros.
Prebenjamín: 5 y 6 años 200 metros.
Benjamín: 7 y 8 años 500 metros.
Alevín: 9 y 10 años 500 metros.
Infantil: 11 y 12 años 1000 metros.
Cadetes: 13 y 14 años 2000 metros.

CATEGORÍAS MAYORES

Juvenil: 15 a 17 años 5000 metros.
Senior 18 a 29 años 5.000 y 10.000 metros
Máster A 30 a 39 años 5.000 y 10.000 metros
Máster B 40 a 49 años 5.000 y 10.000 metros
Máster C 50 a 59 años 5.000 y 10.000 metros
Máster D 60 a 69 años 5.000 y 10.000 metros
Máster E +70 años 5.000 y 10.000 metros.

4. PREMIACIÓN.

Habrá premio para los 3 primeros de la general tanto masculino como femenino, así como premio para los 3 primeros de cada categoría y género.

4. TARIFAS:

Precio de Inscripción (categorías desde Juvenil a master)

5 km 10€ desde la apertura de inscripción hasta el día sábado 27/02/2022 y 15€ hasta el miércoles 3/03/2022.

10 km 15€ desde la apertura de inscripción hasta el día sábado 27/02/2022 y 20€ hasta el miércoles 3/03/2022.

Categorías menores (pitufos a cadetes) La inscripción a estas categorías serán gratuitas. Recuerda que es un evento 100% solidario y tendrás la posibilidad, si lo deseas, de colaborar con el “dorsal solidario”

DORSAL SOLIDARIO.

En el caso de que no quieras o no puedas correr, podrás colaborar adquiriendo el dorsal solidario, todo lo recaudado se sumará al total de inscripciones y será 100% destinado a [Asociación Mamanfrica Humanitaria Senegal](#)

5. INSCRIPCIÓN

La inscripción a la carrera es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Todas las inscripciones se realizan a través de la web oficial del evento www.canaryrun.com

5.2. CAMBIOS EN LA INSCRIPCIÓN:

La fecha límite para solicitar el CAMBIO DE DATOS, es una semana antes de realizar el evento. La solicitud de cambios se hará por correo electrónico a info@canaryrun.com indicando el DNI, NOMBRE Y APELLIDO y los nuevos datos o datos correctos.

5.2. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad. La cancelación o reembolso de la inscripción no se hará bajo ningún concepto.

5.3. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

La fecha límite para realizar la inscripción está indicada en el punto 4 de este reglamento.

6. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad. El corredor o la corredora asume que para la realización de la prueba son necesarias unas condiciones físicas adecuadas. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la carrera, los participantes dan su consentimiento al tratamiento de datos en base al Reglamento General de Protección de Datos RGPD ley que afecta a toda la Unión Europea aprobada en 2016 y en vigor desde el pasado 25 de mayo de 2018, para que la organización., por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo al nuevo Reglamento General de Protección de Datos RGPD 2018, el participante tiene el derecho al olvido, podrá ejercer la potestad de solicitar la eliminación de sus datos si ya no son necesarios o si ha retirado en la forma adecuada su consentimiento. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de Da Barxa Diet (Av/Chayofita – Edificio Raquel Park Local 14– 38650 Arona). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la carrera para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización, y terceros que estén involucrados en dicha organización, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

9. El participante una vez leído el reglamento y antes de formular su inscripción debe de estar de acuerdo con el mismo.

10. PROTOCOLO COVID

Se establecerá un protocolo específico en el campo COVID-19 siguiendo la normativa que las autoridades competentes indiquen en ese momento.

En el protocolo se incluirá las medidas necesarias para mantener la distancia de seguridad interpersonal, así como el uso de medidas de protección física con el uso de mascarilla de manera obligatoria dentro del recinto deportivo (entendiéndose como tal los puntos indicados más adelante).

En todas las áreas (recinto deportivo: salidas, puntos de avituallamiento, meta, etc) se dispondrá de gel hidroalcohólico. Los voluntarios se le dotarán de las medidas de protección adecuadas y una formación suficiente. Para aquellos participantes residente fuera del archipiélago canario puede existir la obligación de aportar un test de diagnóstico de infección activa por Covid-19 con resultado negativo realizado en las 72 horas previas a la llegada a Canarias. Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento.